



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.3015
31 de octubre de 1991

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 3015a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el jueves 31 de octubre de 1991, a las 17.30 horas

Presidente: Sr. GHAREKHAN

(India)

Miembros: Austria
Bélgica
Côte d'Ivoire
Cuba
China
Ecuador
Estados Unidos de América
Francia
Reino Unido de Gran Bretaña
e Irlanda del Norte
Rumania
Unión de Repúblicas Socialistas
Soviéticas
Yemen
Zaire
Zimbabwe

Sr. HOHENFELLNER
Sr. COOLS
Sr. ANOH
Sr. MORENO FERNANDEZ
Sr. Li Daoyu
Sr. AYALA LASSO
Sr. PICKERING
Sr. MERIMEE

Sir David HANNAY
Sr. MUNTEANU

Sr. VORONTSOV
Sr. AL-ALFI
Sr. BAGBENI ADEITO NZENGEYA
Sr. MUMBENGECHI

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 17.30 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

LA SITUACION EN CAMBOYA

CARTA DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 1991 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR LOS REPRESENTANTES DE FRANCIA E INDONESIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS (S/23177)

NOTA DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE CAMBOYA (S/23179)

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en su orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí copias del documento S/23177, conteniendo el texto de una carta de fecha 30 de octubre de 1991 dirigida al Secretario General por los representantes de Francia e Indonesia ante las Naciones Unidas, y el documento S/23179, conteniendo una nota del Secretario General sobre Camboya. También tienen ante sí un proyecto de resolución, que figura en el documento S/23180, el cual ha sido preparado durante las consultas celebradas con anterioridad.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor: Austria, Bélgica, China, Côte d'Ivoire, Cuba, Ecuador, Francia, India, Rumania, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Yemen, Zaire, Zimbabwe.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 718 (1991).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual de su examen del tema que figura en su orden del día.

Se levanta la sesión a las 17.35 horas.